

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE CIUDAD DE HUACA CIDHUAC S. A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS**  
**01 de enero al 31 de diciembre de 2019**

**1. INFORMACION GENERAL**

COMPAÑIA DE TRANSPORTE CIUDAD DE HUACA CIDHUAC S. A., es una sociedad, de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en la PROVINCIA: Carchi, CANTÓN: San Pedro de Huaca, PARROQUIA: Huaca, CALLE PRINCIPAL: 8 de diciembre INTERSECCIÓN: Gonzalez Suarez, es aprobada por la superintendencia de compañías el 13 de octubre de 1997 con una duración de 50 años.

De acuerdo a las Escrituras de constitución de la misma, el objeto y fines de la compañía es la presentación del servicio público de transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte suburbano, con unidades motorizadas de propiedad de sus socios y tarifas establecidas.

**2. BASES DE ELABORACION**

Los presentes Estados Financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades NIIF para PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Están presentados en dólares americanos, se han considerado los Principios Básicos de contabilidad en todo el proceso contable, cumpliendo así con la normativa y leyes establecidas.

**3. POLITICAS CONTABLES E INFORMACION RELEVANTE**

**INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden los reconocidos al momento de la aceptación o firma del contrato para la de realizar actividades de PRESTACION DE SERVICIOS DE PASAJEROS EN TAXIS EN LA CIUDAD DE HUACA.

Se reconoce como actividades normales de la Empresa y por los rubros significativos en los Estados Financieros a la venta de SERVICIOS DE TAXIS

Dichos ingresos se desglosan así:

|   |            |
|---|------------|
| VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0% | USD 210,76 |
|---|------------|

## **IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO FISCAL**

Para la autoridad fiscal se determina como base imponible para el impuesto a la renta el mismo valor presentado en el estado de Resultados Integral, en el año 2019 se obtuvo una utilidad contable.

En las cuentas de activos y pasivos no se determina cuentas que afectan rubros fiscales corrientes o diferidos, pero, por ningún motivo se descarta que posteriormente la Entidad Fiscal determine otros valores en base a sus propios criterios y estimaciones.

Para el presente ejercicio los impuestos fiscales se determinan así

|                           |      |
|---------------------------|------|
| Pérdida contable año 2019 | 0,74 |
|---------------------------|------|

Atentamente,

Ing. Sandra Nazate  
CONTADORA